PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DIVERSO PARA LOS EQUIPOS DE EMERGENCIAS SANITARIAS 061 DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (Expediente E/21001100/000)

(Aprobado)
El Director Gerente de la
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

Fernando Ayuso Baptista

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/19

1 OBJETO DEL CONTRATO

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (en adelante EPES) está estructurada territorialmente en una Sede Central y ocho Servicios Provinciales 061, uno en cada provincia de Andalucía. Cada Servicio Provincial 061 cuenta con un centro coordinador de urgencias y emergencias desde el que se coordina la atención a las demandas de asistencia sanitaria recibidas, con bases asistenciales en las que se ubican equipos de emergencias terrestres o aéreos que prestan asistencia sanitaria las 24 horas del día, todos los días del año, sin interrupción, siendo por ello imprescindible la adecuada provisión de los suministros y servicios que les dan soporte.

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir los requerimientos técnicos del material y accesorios a suministrar a los equipos de emergencias sanitarias 061.

Todos los productos ofertados deberán cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad expresamente exigidos por la normativa nacional e internacional sobre la materia y contar con las licencias, autorizaciones y demás condiciones que las disposiciones vigentes exigen al diseño, fabricación, acondicionamiento, etiquetado y comercialización del mismo.

No se admitirán variantes a las ofertas presentadas ni a agrupaciones.

El objeto del contrato está alineado con los objetivos descritos en la Medida A1B50053SB REACT-EU INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS encuadrada en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, orientado a apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos. La contratación está cofinanciada con dichos fondos FEDER en un 100 %.

2 CONTENIDO

Las empresas adjudicatarias estarán obligadas a suministrar el material incluido en sus ofertas a los lotes propuestos, así como a impartir la formación de manejo y mantenimiento a las personas designadas por EPES para su puesta en marcha, por lo tanto, en su propuesta, además de indicar las prestaciones técnicas del material ofertado, deben aportar un cronograma de formación, indicando fechas aproximadas, tiempos, así como el personal de EPES a la que va dirigido el tipo de curso.

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Todos los productos ofertados deberán cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad expresamente exigidos por la normativa nacional e internacional sobre la materia y contar con las licencias, autorizaciones y demás condiciones que las disposiciones vigentes exigen al diseño, fabricación, acondicionamiento, etiquetado, marcado CE y comercialización del mismo.

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/19

A continuación, se relacionan los lotes en los que se divide el objeto del contrato, el número de unidades a suministrar para cada lote y los requisitos mínimos que ha de cumplir cada lote:

Lote	DESCRIPCIÓN	Unidades
1	TIENDA NEUMÁTICA POLIVALENTE	9
2	TIENDA MULTIFUNCIÓN POLIVALENTE	25
3	MATERIAL DE PROTECCIÓN BALÍSTICA	
	CASCO DE PROTECCIÓN BALÍSTICA	15
	CHALECO PROTECCIÓN BALÍSTICA	15
4	ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	
	FOCO LED	36
	JUEGO DE TUBOS LED ALARGADOS PARA TIENDA	10
	LINTERNA TECNOLOGÍA LED PARA CASCOS	150
	GLOBO DE ILUMINACIÓN	10

EPES podrá solicitar el suministro de unidades adicionales de los equipos durante el plazo de 1 año contado desde la fecha de formalización del contrato, al precio unitario indicado en el concurso.

LOTE 1. TIENDA NEUMÁTICA POLIVALENTE (9 Unidades)

Descripción general:
Tienda neumática, con cubierta y estructura fabricada en PVC, dos puertas y cuatro ventanas de superficie aproximada de 30 m2.

Características técnicas mínimas:
El cuerpo de la tienda debe de estar fabricados en poliéster recubierto en PVC por ambas caras (mínimo 750 gr/m2) con tratamiento ignífugo. La resistencia al viento es de 100 Km/h cuando está hinchada y sujetada con piquetas.

Los arcos hinchables están fabricados en poliéster recubierto en PVC por ambas caras (mínimo 1.100 gr/m2) con tratamiento ignífugo. Sistema de unión que permite rigidez en la tienda al mismo tiempo que permite colgar sistemas de iluminación, puntos de sujeción para divisores internos, entre otros.

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/19

Medidas aproximadas:
Área base: 30 m²
Ancho: 3,89 m
Largo: 5,50 m
Altura pared lateral: 2,00 m
Altura cúspide: 2,95 m

Arcos independientes entre ellos, permitiendo el cambio o reparación de los mismos sin necesidad desmontaje de la tienda, ni pérdida de presión en el resto de arcos.

Válvulas de sobrepresión integradas y protegidas para evitar una presión interna superior al hinchar las tiendas, y en situaciones de extremo calor donde la presión sube en el interior.

Ventanas en los laterales de la tienda protegidas con mosquiteras, panel translúcido de PVC y/o panel de oscuridad.

Salidas en laterales para conexiones de sistemas de aire acondicionado/calefacción y salidas para la conexión de los cables eléctricos en cada tienda.
Montaje y desmontaje de cada tienda únicamente con los materiales o herramientas que se incluyen de serie.

Posibilidad de utilizarse en condiciones climáticas extremas a temperaturas desde -15°C a +60°C.

Presión de funcionamiento de la estructura neumática de 0,3 bar, que permita a la carpa resistir vientos sostenidos de 100 km/h y rachas de hasta 120 km/h, así como una carga de nieve de hasta 20 kg/m2 sin sufrir daños.

Contenido:
La tienda, en su configuración mínima constará de:

- Una cobertura hecha de poliéster con recubrimiento a ambos lados de PVC.
- Dos frontales, una parte posterior y una delantera de poliéster con recubrimiento a ambos lados de PVC
- Suelo de poliéster con recubrimiento a ambos lados de PVC, con soldadura HF a la cobertura, se valorará los construidos en superficie antideslizantes.
- Una estructura neumática de sujeción compuesta de arcos neumáticos unidos por tubos neumáticos espaciadores
- Un inflador eléctrico con un kit de inflado para elevarse de forma autónoma
- Inflador manual
- Un juego de piquetas para anclar la carpas al suelo

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/19

- Kit de reparación
- Una bolsa de transporte para la carpa (cobertura, base, arcos neumáticos) de poliéster recubierto de PVC
- Una bolsa de transporte para los tubos de metal de poliéster con recubrimiento de PVC
- Una bolsa de transporte para las piquetas y el martillo de poliéster con recubrimiento a ambos lados de PVC
- Una bolsa de transporte (para el inflador eléctrico, el kit de inflado para elevarse de forma autónoma, el kit de reparación) de poliéster con recubrimiento de PVC.

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

El contratista deberá incluir el logotipo corporativo 061 serigrafiado en los laterales con tamaño de 1m2 cada uno, siguiendo la identidad corporativa de la Junta de Andalucía incluido en el **Anexo I** e incluir un cartel serigrafiado que incluya “Puesto Sanitario Avanzado” en la entrada y en la salida en un color contrastado para su fácil visualización.

LOTE 2 TIENDA MULTIFUNCIÓN POLIVALENTE (25 Unidades)

Descripción general:
Carpas plegables de aluminio reforzado de 4 x 4 M.

Características técnicas mínimas:
Carpa plegable construida con estructura de aluminio reforzado, con columnas telescópicas de aluminio de 50 mm x 2 mm y perfil pantógrafo de aluminio. Los accesorios de las carpas plegables deben ser de aluminio y acero. El conjunto de la estructura de la carpa extensible estará reforzado, con los accesorios de aluminio y acero.
Sistema de bloqueo con pernos de acero. Lona superior realizada con tejido de poliéster revestido de tejido ignifugo, con refuerzos en las zonas de más roce de la lona con la estructura de la carpa y con costuras protegidas por cinta termo soldada.

Elementos para su transporte con ruedas

Peso de la carpa plegable, inferior a 75 kg

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

El licitador presentará junto con su oferta técnica la ficha de homologación de la estructura de esta carpa plegable de aluminio en todas sus medidas, firmada y sellada por el colegio de ingenieros o un laboratorio certificador.

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/19

El contratista deberá incluir el logotipo corporativo 061 serigrafiado en los laterales con tamaño de 1m2 cada uno, siguiendo la identidad corporativa de la Junta de Andalucía incluido en el **Anexo II**.

LOTE 3. MATERIAL DE PROTECCIÓN BALÍSTICA

CASCOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA – 15 UNIDADES

Descripción general:

Cascos balísticos de protección de cabeza contra armamento, que además absorban el impacto de una onda de choque de una explosión.

Características técnicas mínimas:

El casco estará compuesto de tejido de aramida avanzado multicapa con fibra de Twaron, ofreciendo una protección de blindaje NIJ IIIA, test de límite balístico anti fragmentos de V50, acorde al estándar STANAG2920, y proyectiles con masa 17 g y velocidad a 650-680 m/seg. Se deberá entregar informe de laboratorio que demuestre estas especificaciones.

Diseño:

- Fabricado acorde a los requerimientos militares, utilizando la más avanzada protección balística frente a armas de bajo calibre.
- Interior acolchado de espuma.
- Montura para visión nocturna integrada
- Adaptadores Picatinny incluidos
- Correaje ajustable
- Peso INFERIOR A 1,65kg.
- Medidas:
    - 5 unidades Talla M: 54-59 cm
    - 5 unidades Talla L: 57-63 cm

El casco deberá estar homologado respecto a la norma NME-2786/2017 o posterior para lo que se deberá presentar el “Certificado de Homologación” expedido por la DGAM. La no presentación de ese certificado supondrá la eliminación del procedimiento.

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA – 15 UNIDADES

Descripción general:

Chaleco protector ante balas, cuchillos y punzones, que reúna condiciones de confort y ergonomía

Características técnicas mínimas:

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/19

Chaleco fabricado con funda de Polyester algodón, con fundas exteriores desmontables y lavables de color negro, ajustable en hombros y cintura, con bolsa de transporte en cordura y bolsillo para placa de nivel III o IV. El tejido balístico deberá ser de kevlar de aramida UD

Protección balística:
Debe de proteger frente a impactos de 9 mm FMJ Dunamit Nobel a una velocidad de 365+-10 m/s y un trauma máximo de 44 mm.
357" Remington SPFN a una velocidad de 390+-10 m/s y un trauma máximo de 44 mm. 44 MAG SJHP a una velocidad de 380±10 m/s y un trauma máximo de 44 mm.
Debe cumplir con la normativa NIJ IIIA 0101.06

Protección de arma blanca:
Nivel de protección: NIJ-0115.00 KR1-SP1. Este chaleco protege contra cuchillos y punzones con una energía de ataque de 24 Julios. La prueba límite para este nivel son 36 Julios.
Debe de cumplir la normativa NIJ IIIA de 9mm y .44 Mag

Diseño:
- Peso: No superior a 2 kg en talla L
- Tallas: M, L, XL (2 unidades de M, 2 unidades de XL, y 6 unidades de L)
- Periodo de garantía del panel: 10 años
- Posibilidad de diseño personalizado en color y letras,

En el lado izquierdo del pecho, debe colocarse velcro hembra para la colocación de identificación de categoría laboral del sanitario con medidas 10x3 cm, en la parte trasera central, debe incluirse velcro hembra para colocar la palabra "SANITARIO" con medidas 21x5 cm.

Se deberá entregar informe de laboratorio que certifique estas especificaciones.

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

LOTE 4. ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

FOCOS LED – 36 UNIDADES
Descripción general:
Focos LED de 200w para exteriores de iluminación intensa y uniforme.

Características técnicas mínimas:
Proyector ***LED de 200W***. Se suministrará el foco con la integración de un cable de salida de 3G1.5 con clavija aérea, de 10 metros de longitud.

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/19

Datos eléctricos:

- Entrada 220 ~ 240Vac
- Frecuencia de red 50/60Hz
- Potencia 200W
- Factor Potencia >0,9
- Nº de LEDs 288 chips SMD2835
- Potencia del LED 0.69W
- Clase protección IEC Clase I

Datos fotométricos:

- Eficiencia luminosa 100 lm/w
- CRI (Ra) >80
- Flujo luminoso (Nominal / Real) CCT 26000 / 20000 lm · 6500K · BF
- Intensidad luminosa 4906cd
- SDCM Desviación estándar ajuste de color 4,9
- Grado de apertura 120
- Temp. Trabajo -20ºC +40ºC
- Nº conmutaciones 30.000
- Certificaciones CE, RoHS,
- Eficiencia Energética A+
- Vida útil 30.000h (L70:B10)

Materiales y características físicas:

- Cuerpo Fundición de Aluminio
- Difusor Cristal Templado
- Reflector Aluminio
- Soporte Fundición de Aluminio
- Acabado Negro RAL 7015
- Test hilo Incandescente 650ºC, 30s
- Medidas en mm (largo x ancho x alto) 360 X 73 X 237
- Peso menor de 5 kg

Características:

- Grado IP 65
- Grado IK 10
- Grado UGR <22
- Asa acolchada
- Bandas reflectantes noche/día de alta visibilidad

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/19

JUEGO DE TUBOS LED ALARGADOS – 10 JUEGOS DE 6 TUBOS

Descripción:

10 Juegos de Pantallas de tubos de iluminación tecnología led de 42 W para instalación luminiscente en PSA. Cada juego estará compuesto de 6 tubos.

Cada juego consta de Set de iluminación, con bolsa de transporte de PVC, compuesto cada uno por 6 tubos LED de 21W, sistema de cableado, alargadera y caja de distribución.

Características técnicas mínimas:

Caja de distribución:

- Conector de alimentación tipo Schuko - IP68
- 10 metros de cable de entrada, tipo 3G1.5 (H07RN-F)
- Magnetotérmico de emergencia para 16A
- Caja de distribución IP67-IK10 con 2 entradas 16A Schuko IP67 y 1 entrada 16A CEE IP67

Alargadera:

- Cable de 3G1.5 (H07RN-F)
- Conectores de 16A macho/hembra CEE - IP67
- Longitud: 5 metros

Lámparas:

Versiones LED de 42W

- Conectables en cadena.
- Conectores tipo 16A CEE
- Protección IP67
- Resistencia a impactos IK10
- Interruptor ON/OFF individuales
- Topes de goma en los extremos
- Con sistemas de anclaje a tienda
- Cables integrados de entrada de 1,5m y otro de salida de 1,5m de tipo 3G1.5 (H07RN-F)

Bolsa de transporte fabricada en PVC con asa, etiqueta de contenido y cierre.

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

LINTERNA TECNOLOGÍA LED PARA CASCOS – 150 UNIDADES

Descripción:

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/19

Lampara LED para cascos con control de inclinación para diferentes posiciones de trabajo.

Características técnicas mínimas:

- Luminosidad 40 lumen
- Diseño robusto, compacto y funcional
- Resistente al agua o impermeable
- Uso continuado de 10 horas
- Funciones alta. Media intermitente
- Distancia del rayo, 15 m alta, 10 m mediante 8 LED
- Control de inclinación para diferentes posiciones de trabajo
- Homologación ATEX para el uso en zonas peligrosas
- Soporte reglamentario para su colocación en el casco de EPES

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

GLOBOS DE ILUMINACION – 10 UNIDADES

Descripción:

Globo de iluminación autónomo para las siguientes aplicaciones: iluminación temporal de sitios, iluminación de áreas, iluminación de emergencia. Fabricados con fibras resistentes tratadas para retrasar la combustión que, mediante controladores electrónicos, se mantienen permanentemente inflados, emitiendo luz fría y difusa a 360 grados sin deslumbrar y sin deslumbramiento. Se hincharán automáticamente al encender las lámparas, y se deshincharán cuando estas se apaguen.

Características técnicas mínimas:

Dispondrá de iluminación de muy bajo voltaje, de forma que se pueda enchufar en el encendedor de un vehículo. Equipado de serie con al menos 6 lámparas led de 10W para reducir la pérdida de iluminación en case de rotura de alguna de ellas.

Se suministrará en una caja con el globo de iluminación completo, 1 batería, 1 cargador (conector de 12 V para vehículo), manual de usuario, guante y trípode aparte.

La oferta debe incluir una bolsa de lastre para el globo de iluminación y el mástil telescópico

CARACTERÍSTICAS DEL GLOBO:

Diámetro del sobre: 60 cm
Altura del globo en el mástil: 2,75 M aproximadamente
Potencia de la lámpara: 6 lámparas LED de 10w cada una (60W)
Vida media de la lámpara: 40.000 horas o superior
Lumen máximo: 6 150 Lm
Resistencia al viento: 80 km/h
Fuente de alimentación de baja tensión de 12 V
Protección mínima IP54

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/19

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:
Peso total (globo + mástil + batería + cargador): 20 Kg
Dimensiones: 67 x 51 x 26 cm
Material: Plástico de polipropileno a prueba de golpes y reciclable, a prueba de agua.

CARACTERÍSTICAS FOTOMÉTRICAS:
Iluminación bajo el globo (colocada a 2m de altura): 100 lux
Eficiencia: 100 lm/W o superior
Zona de iluminación de la actividad en el primer nivel de riesgo (Norma UNE EN 12464-2, relativa a iluminación de lugares de trabajo): 85m².
Área de iluminación ambiental en espacios abiertos (Norma UNE EN 1838, relativa a alumbrado de emergencia): 480m².

MASTIL TELESCÓPICO:
Poste de acero cromado resistente a la corrosión y al óxido
Espacio necesario en el suelo: ø 165 cm
Altura máxima: 550 cm
Altura mínima de despliegue: 156 cm
Peso de la pértiga: 16 kg
Peso admitido por la pértiga: 40 kg
Pie ajustable en terrenos irregulares

La garantía deber ser como mínimo de 2 años.

4. OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL CONTRATISTA.

a) El contratista cumplirá lo establecido en la legislación y normativa vigente en materia de prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995 y normativa de desarrollo).

b) El contratista cumplirá con lo establecido en el RD 171/2004 sobre Coordinación de Actividades Empresariales.

c) El contratista deberá aportar, con carácter previo al inicio de la prestación de los servicios, el Formato Fo1901 “Certificado de Cumplimiento Preventivo” y la documentación señalada en el Fo1902 “Solicitud de Documentación Preventiva”, anexos al presente PPT.

El contratista proporcionará los Equipos de Protección suficientes para cada uno de los operarios asignados al servicio, sea de forma temporal o permanente.

5. OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/19

a) El contratista cumplirá lo establecido en la normativa vigente en materia medio ambiental.

b) El contratista en caso de efectuar trabajos en instalaciones EPES, cumplirá con los procedimientos internos EPES en materia medio ambiental.

c) El contratista, en caso de efectuar trabajos en instalaciones EPES especificará las medidas de gestión medioambiental a aplicar en la ejecución del servicio que le sean aplicables, como por ejemplo y sin ánimo de exhaustividad:

- Limpieza y retirada final de envases, embalajes, basuras y todo tipo de residuos generados en la zona de trabajo.
- Almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y mercancías o residuos peligrosos.
- Prevención de fugas, derrames y contaminación del suelo, arquetas o cauces, con prohibición de la realización de cualquier vertido incontrolado.
- Uso de contenedores adecuados. Segregación de los residuos generados, teniendo especial atención con los peligrosos.
- Disposición de las fichas de Seguridad de los productos químicos utilizados.
- Uso de productos biodegradables, siempre que sea posible.
- Información de accidente medioambiental.
- Restauración del entorno ambiental alterado.

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/19

CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMPRESARIALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:
Denominación: .....
Dirección: ..... CP/Ciudad: .....
Empresa Subcontratista:
Empresa Contratista:

En cumplimiento de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, del R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención y del Real Decreto 171/2004 de 30 de Enero por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos laborales, en materia de Coordinación de Actividades Empresariales, el representante legal de la empresa ....., mediante el presente documento, CERTIFICA QUE:

- La organización de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas, se ha realizado con arreglo a la modalidad:

  _ Designando a uno o varios trabajadores para llevarla a cabo.
  _ Constituyendo un servicio de prevención propio.
  _ Recurriendo a un servicio de prevención ajeno. Servicio de prevención:_____

- La prevención de riesgos laborales, se ha integrado en el sistema de gestión de la empresa, a través de la implantación y aplicación de un **plan de prevención de riesgos laborales**. Los instrumentos esenciales para la gestión y aplicación del Plan de prevención de riesgos, han sido la **evaluación de riesgos laborales** y **la planificación de la actividad preventiva.**

- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones EPES, han recibido los **equipos de protección individual** adecuados para el desempeño de sus funciones, comprometiéndome a velar por el uso efectivo de los mismos cuando, por la naturaleza de los trabajos realizados, sean necesarios.

- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones EPES, han recibido la **información** adecuada de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra. Dicha información, se ha llevado a cabo mediante la entrega comentada, de la parte del plan de seguridad y salud de la obra, correspondiente a los riesgos específicos que afectan a su puesto de trabajo o función y a las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos.

- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones EPES, han recibido la **formación** teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva.

- Todos los trabajadores presentes en las instalaciones EPES, se han sometido al control periódico de la **vigilancia de la salud**, en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo. Resultando que dichos trabajadores, son aptos para el desempeño de sus funciones.

NOTA: El presente certificado deberá ir acompañado del Fo1902 y la totalidad de la documentación solicitada en dicho formato.

Y para que conste a los efectos oportunos.

En _____, a ___ de _____ de 20____

El representante legal de la empresa

Fo1901_1

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/19

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA A EMPRESAS CONCURRENTES

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO:	
Denominación:	
Dirección:	CP/Ciudad:

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONCURRENTE:	
Denominación:	CIF:
Dirección:	CP/Ciudad:

Según el Real Decreto 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, en los términos en que éste se expresa y en relación con los trabajos que su empresa está realizando en nuestro centro de trabajo, les pedimos los documentos que acrediten la información que a continuación les señalamos sobre la Prevención de Riesgos Laborales.

- Listado de Trabajadores que van a acceder a las instalaciones EPES (Fo 1903_1 “Listado de Trabajadores”).
- Acreditación de la modalidad de organización preventiva (contrato en vigor).
- Evaluación de Riesgo de los puestos de trabajo presentes en las Instalaciones EPES.
- Planificación Anual Preventiva.
- Copia de documentación acreditativa de la vigilancia y control de la salud de los trabajadores presentes en nuestras instalaciones (certificados de aptitud).
- Acta de nombramiento de delegados de prevención (sí los hubiera).
- Certificados de formación (con desglose de contenidos) e información de todos los trabajadores presentes en nuestras instalaciones.
- Recibos de la entrega de los Equipos de Protección a todos los trabajadores presentes en nuestras instalaciones (caso de ser necesarios para su trabajo).

En _____ a ____ de _____ de 20___

Fdo.: Recibí:

Servicio de Prevención EPES Responsable o Interlocutor de empresa concurrente

Fo1902_1

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/19

LISTADO DE TRABAJADORES PARA ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO EPES

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO: Denominación: ..... Dirección: ..... CP/Ciudad: .....
Empresa Subcontratista:
Empresa Contratista:

El representante legal de la empresa ....., que va a desarrollar su actividad en el centro de trabajo EPES, informa que los trabajadores, abajo reseñados, actuarán en el citado centro de trabajo para el desarrollo de las actividades contratadas, bajo mi responsabilidad, ya que poseen aptitud médica, formación, información preventiva y utilizan los EPI´s adecuados.
El abajo firmante se compromete a actualizar dicha relación, siempre que se produzcan cambios en la misma.

Nombre y apellidos del trabajador	**D.N.I.**	**Categoría profesional**

En , a de de 20___

El representante legal de la empresa

Fo1903$_1$

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/19

ANEXO I

Publicaciones, publicidad y actos públicos **3.05**

Puesto sanitario avanzado

Frontal

RAL 1016

Lateral

Planta

Publicaciones, publicidad y actos públicos
Puesto sanitario avanzado
3.05

	Código Pantone	Cuatricromía	Color digital	Código Pintura	Código Vinilo
Colores del signo 061					
	Pantone 288 C	100% cyan 80% magenta 30% negro	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 51 Azul: 127 **HTML:** 00337F	RAL 5002	Avery 900 supercast. 909 Sapphire Blue 3M Sotchcal 100-37
	Pantone 151 C	60% magenta 100% amarillo	**RGB:** Rojo: 247 Verde: 127 Azul: 0 **HTML:** F77F00	RAL 2003	Avery 900 supercast. 911 Ligt orange 3M Sotchcal 100-717
Color coorporativo					
	Pantone 356 C	100% cyan 91% amarillo 27% negro	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 122 Azul: 61 **HTML:** 007A3D	RAL 6029	Avery 900 supercast. 908 Sapphire Green 3M Sotchcal 100-37
	Pantone 7740 C	79% cyan 18% magenta 91% amarillo 2% negro	**RGB:** Rojo: 54 Verde: 144 Azul: 64 **HTML:** 368F3F	RAL 6029	Avery 900 supercast. 907 Light green 3M Sotchcal 100-2420/5
Colores EU					
	Pantone Reflex Blue	100% cyan 89% amarillo	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 51 Azul: 153 **HTML:** 003399		
	Pantone Yellow C	0% cyan 1% magenta 100% amarillo 0% negro	**RGB:** Rojo: 255 Verde: 204 Azul: 0 **HTML:** FFCC00		
Colores emblema Andalucía					
	Pantone Reflex Blue	100% cyan 89% amarillo	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 51 Azul: 153 **HTML:** 003399		
	Pantone Yellow C	0% cyan 1% magenta 100% amarillo 0% negro	**RGB:** Rojo: 255 Verde: 204 Azul: 0 **HTML:** FFCC00		
	Pantone 356 C	100% cyan 91% amarillo 27% negro	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 122 Azul: 61 **HTML:** 007A3D	RAL 6029	Avery 900 supercast. 908 Sapphire Green 3M Sotchcal 100-37

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/19

ANEXO II

	Código Pantone	Cuatricromía	Color digital	Código Vinilo	Código Pintura
	Pantone 151 C 75,0% Pantone Yellow 25,0% Pantone Warm Red	60% magenta 100% amarillo	**RGB:** Rojo: 247 Verde: 127 Azul: 0 **HTML:** F77F00	Avery 900 supercast. 911 Light orange 3M Scotchcal 100-717 Reflectante: FasCal 2424	RAL 2003
	Pantone Reflex Blue	100% cyan 89% amarillo	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 51 Azul: 153 **HTML:** 003399		
	Pantone Yellow C	0% cyan 1% magenta 100% amarillo 0% negro	**RGB:** Rojo: 255 Verde: 204 Azul: 0 **HTML:** FFCC00		
	Pantone 356 C	100% cyan 91% amarillo 27% negro	**RGB:** Rojo: 0 Verde: 122 Azul: 61 **HTML:** 007A3D	RAL 6029	

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/19

EMERGENCIAS SANITARIAS DE ANDALUCÍA

Junta de Andalucía

061

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Financiado al 100% como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 con el apoyo financiero REACT-UE

Andalucía se mueve con Europa

Código:	7GTMZ805PFIRMA_2Ca7jDveTs2XeVM	Fecha	14/10/2021
Firmado Por	FERNANDO AYUSO BAPTISTA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/19